

Spanish.peopledaily 2000 “China cooperará con firmas extranjeras en industria de aviación”. En <http://spanish.peopledaily.com.cn/spanish/200011/07/sp20001107_43880.html>.

Situación y perspectiva de la industria aeronáutica y espacial. (2003), Andalucía Región Aeronáutica.

Tixier, Francois 2000 *Industrial diversification and innovation. An international study of the aerospace industry* (Cambridge: Edward Elgar).

Trevidic, Bruno 2007 “Paris Air Show. Global challenges for the aerospace industry. Supplément gratuity” en *Le Cotidien de l'economie* (Francia) N° 19.941. Lundi.

UNIA. “Situación y perspectivas de la industria aeronáutica y espacial” (Andalucía: región aeronáutica) en <www.unia.es/nuevo_inf_academica/visualizar_file_adjunto.asp?ID=399> acceso 25 de junio del 2007.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

El Diario Oficial, lunes 29 de octubre de 2001.

PORTALES WEB

EMBRAER <<http://mediamanager.embraer.com.br/english/content/home/>>

ISRO <http://www.isro.org/space_science/ADREF.html>

SENEAM. <<http://www.seneam.gob.mx>>

ANTONIO ARAVENA*

LA INDUSTRIA DEL SALMÓN EN CHILE: ¿CRECIMIENTO SOCIAL O EXPLOTACIÓN LABORAL?

PRESENTACIÓN

El crecimiento que ha experimentado la industria del salmón en Chile es un hecho indiscutible no solo para quienes están vinculados directamente a esta actividad, sino también para la comunidad nacional e internacional en general. Los indicadores de este crecimiento son diversos. Chile se ha transformado en los últimos años en uno de los principales exportadores de salmón en el mundo, lo que se ha basado en una profunda reestructuración de los procesos productivos y tecnológicos y en una considerable presencia de capitales transnacionales. A la vez, la aparición de la industria en el sur del país ha ocasionado fuertes cambios en el mercado laboral, pues su presencia ha constituido un polo de atracción de mano de obra.

Por otra parte, ha crecido en el país una conciencia colectiva que reconoce la contradicción entre el crecimiento económico de este sector y las condiciones sociolaborales y medioambientales que lo sustentan. La expansión económica y productiva de la industria no ha implicado un mejoramiento de similares magnitudes en la calidad del trabajo, e incluso ha estado basada en las magras condiciones laborales existentes. En este sentido, sobre todo desde el mundo de las

* Sociólogo, Investigador Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL), Chile.

Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y centros de estudio, se habla de los “efectos perversos” de la expansión de la industria, entre ellos, la precarización del trabajo, la desprotección social, el empobrecimiento de la población, la pérdida de derechos, los atropellos a las trabajadoras, etc. A ello se agrega la falta de redes institucionales que permitan a los/as trabajadores/as sostener y proyectar sus organizaciones sindicales.

Desde el punto de vista demográfico los cambios no son menores, dado que la instalación de la industria ha ocasionado movimientos humanos significativos, por ejemplo, los procesos migratorios hacia la décima región desde otras zonas del país. De acuerdo con lo que hemos podido observar, dichos procesos pueden ser objeto de diferentes lecturas. Por un lado, representan la búsqueda de mejores condiciones laborales por parte de los individuos. También tienen relación con una estrategia empresarial de reducción de costos, pues muchos de los migrantes provienen de zonas rurales (campesinos) y están dispuestos a trabajar por remuneraciones inferiores a las aceptadas por el trabajador urbano.

Como sea, estos procesos han trastocado la cultura de los pueblos. Pensemos, por ejemplo, en la isla de Chiloé, ubicada al sur de Puerto Montt, en la décima región, conocida como una zona de mitos y leyendas, con lazos sociales comunitarios todavía vigentes. Aquí la instalación de la industria ha colocado en entredicho pautas de valores y normativas aceptadas tradicionalmente.

Para comprender la evolución que ha tenido este sector hay que considerar diferentes puntos de vista. Muchos vinculan la expansión de la industria con el proceso de globalización, aunque no siempre desde ópticas similares. Una línea de análisis –a la que podemos asociar a la visión empresarial– valora la adecuación de las empresas al mercado internacional, que requiere la aplicación de estrategias de desenvolvimiento productivo más dinámicas y flexibles. Desde esta visión se plantea el éxito que ha tenido la industria para insertarse en órbitas competitivas globales altamente exigentes, lo que impactaría positivamente a su vez en la comunidad y en los/as trabajadores/as¹. La globalización queda asociada igualmente a la maximización de utilidades, al aumento de los niveles de productividad y a la revolución tecnológica. La acción del Estado, en cuanto a su papel fiscalizador, tiende a ser vista como un obstáculo para la actividad.

Desde otra perspectiva se señala que este escenario global debe ser comprendido no solo desde sus consideraciones económicas o

productivas, sino también en virtud de sus dimensiones políticas, laborales, sociales y culturales. Aquí podemos encontrar las posiciones de algunas ONG, universidades, centros de estudio, órganos de estudio del Gobierno y sindicatos. La marcha de la industria en el marco de la globalización tiene, desde esta óptica, déficits importantes. Se sostiene que la deuda del sector salmonero está relacionada precisamente con los bajos niveles sociales, laborales y medioambientales de producción. Su inserción en el mercado global debería ir de la mano de estándares internacionales de producción (Melillanca, Díaz, 2007; Díaz, López, Riquelme, 2007).

Junto con el reconocimiento de las falencias de la industria del salmón hay quienes también señalan los avances productivos y su inserción en el mercado global. Es decir, hay ciertos matices en las interpretaciones de los actores. En este contexto, el énfasis principal está marcado por el requerimiento de un papel más activo del Estado, al que se le reclama que eleve su nivel y capacidad de fiscalización, que actualmente es débil. Esta visión se puede traducir, por ejemplo, en valorar el aporte de la industria en cuanto a la generación de empleo pero, a la vez, criticar los niveles salariales o las jornadas de trabajo vigentes. Por otra parte, visiones más críticas se han pronunciado a favor de una moratoria a la industria del salmón (Gutiérrez, 2005).

En nuestra opinión, la inserción de la industria del salmón en los marcos de la globalización genera riesgos, pero también desafíos y nuevas oportunidades, no solo económicas o productivas, sino también para los/as trabajadores/as y otros actores sociales. Hay temas que adquieren mayor relevancia en el debate nacional, entre ellos: el funcionamiento de las empresas transnacionales, la reestructuración de los procesos industriales, las dinámicas de las inversiones, compras y fusiones de capitales, los cambios tecnológicos, etc. Otros temas que adquieren relevancia también son los principios de responsabilidad social empresarial, el funcionamiento de organismos internacionales con incidencia en la forma de producción en el sector, el debate sobre *dumping* social y competencia desleal.

Todo esto muestra que la situación del sector está estrechamente conectada a procesos y decisiones que tienen lugar más allá de las fronteras territoriales de Chile. Si bien este marco ha sido percibido principalmente como una amenaza, ello no implica que pueda contener también elementos que contribuyan a pensar la actividad desde el punto de vista de la sustentabilidad social y ambiental.

Con el transcurrir del tiempo los problemas implicados en la actividad han adquirido mayor significación. Varios estudios han examinado las condiciones de trabajo y las relaciones laborales, la calidad del empleo, los sistemas de contratación, las estrategias productivas

1 Consultar sitio en Internet de la asociación de productores del sector. www.salmonchile.cl.

y sus efectos en la calidad del trabajo, la situación de la mujer trabajadora, la salud laboral, etc. Gracias a ellos se reconocen dificultades importantes, por ejemplo, las relacionadas con la capacidad para fiscalizar y asegurar estándares de calidad laboral óptimos. La idea central en este sentido es que el crecimiento de la industria se ha basado en bajos estándares laborales y sociales.

También hay reflexiones centradas en los riesgos laborales que trajo consigo la industria del salmón, lo que ha implicado abrir nuevas aristas de investigación. Aquí destacan estudios de la Dirección del Trabajo en los que se vincula el crecimiento del sector con los temas de empleo, condiciones laborales o de salud, a partir de una descripción de las distintas etapas del proceso productivo y de las formas de organización del trabajo (Apud, Lagos, Maureira, 2003; Carrasco et al, 2000). La información aportada ha sido relevante para comprender mejor la realidad de la industria, al mismo tiempo que ha permitido visibilizar problemas que deben ser objeto de políticas públicas. En esta dirección se han incluido los aspectos ergonómicos, particularmente en las plantas salmoneras, buscando la generación de políticas o iniciativas que permitan superar las dificultades existentes.

El tema de la salud laboral no ha resultado sencillo de abordar y ha implicado un largo debate. El proceso se vio favorecido por la mayor injerencia de organismos gubernamentales como la Dirección del Trabajo, que ha promovido (aun con dificultades y críticas) el diálogo social en el sector. La inclusión de este tópico coloca en tensión lógicas diferentes: por un lado, la visión de los/as trabajadores/as que aspiran a mejorar la calidad del trabajo y las condiciones de seguridad e higiene y, por otra parte, la postura de los empresarios que ven en estas acciones restricciones a la actividad económica que perjudican el negocio y la vitalidad de la industria.

La situación de las organizaciones sindicales es un foco menos desarrollado en las investigaciones, aunque suele estar presente como componente de las reflexiones generales que se hacen respecto del sector. Los sindicatos tienen una importancia relativa, dado que son interlocutores frente a las empresas e instituciones. Pese a que existen organizaciones de distinto nivel, aún no se observa la cohesión suficiente para equiparar fuerzas frente al actor empresarial y hacer respetar en todo momento los derechos laborales. Por las características del proceso productivo los/as trabajadores/as se ubican en diferentes zonas geográficas y en actividades que implican situaciones laborales muy variadas, lo que dificulta su afiliación a los sindicatos. Según se ha podido observar, la actividad sindical es mayor en las plantas de procesamiento que en los centros de cultivo, lo cual se explica en gran medida por la organización del trabajo que ahí prevalece.

En general, se asume que en las grandes empresas –especialmente en aquellas de tipo transnacional– existen condiciones más favorables para el trabajo sindical debido a que están sujetas al cumplimiento de códigos de conducta y procedimientos de certificación de calidad ligados directamente a una gestión de los recursos humanos que considere la participación y la promoción social y laboral. Existe, de acuerdo con lo anterior, un espacio laboral que otorgaría a los sindicatos un mayor grado de acción, al mismo tiempo que permitiría a sus dirigentes algunas posibilidades de elevar su capacidad de negociación. La generación de estrategias compartidas y de acuerdos entre los propios dirigentes sería, en estos casos, un elemento de vital importancia para instalar a las organizaciones sindicales como actores relevantes.

Esto, como es de suponer, no constituye una realidad aplicable a todos los casos, sino solo una primera aproximación al tema. Existen varios ejemplos de graves conflictos suscitados en empresas grandes, nacionales o transnacionales, donde se aprecia una baja capacidad de influencia de los sindicatos. Uno de ellos es el suscitado en la salmoneera AquaChile en julio de 2006, cuando el sindicato no logró hacer efectivas sus reivindicaciones en el proceso de negociación colectiva y fue objeto de una serie de prácticas antisindicales (hostigamiento, presión y separación de los/as trabajadores/as, limitaciones al contacto de dirigentes sindicales con las bases de la organización, etc.). Los/as trabajadores/as solicitaban elevar su sueldo base de 107 a 133 mil pesos mensuales, pero la empresa sólo les entregó 4 mil pesos (poco más de 7 dólares a esa fecha).

En una declaración pública, la Federación de Trabajadores del Salmón (FETRASAL), una de las federaciones que agrupa a trabajadores del sector, indicó lo siguiente a propósito de esta huelga:

Da pena que en una empresa grande, que obtiene millones y millones de dólares de ganancias, no reconozcan a sus trabajadores. Lo que pasó fue una burla; la responsabilidad social empresarial no existe, lo que se refleja en el comportamiento de AquaChile².

En las empresas medianas o pequeñas la posibilidad de desarrollar organizaciones sindicales es más difícil y, cuando se constituyen, suelen hacerlo con fuertes dificultades y oposición de los empleadores. Aquí resulta complicada la defensa de derechos laborales básicos y es más común apreciar abusos laborales y sindicales. Pese a ello, en varios de estos centros de trabajo se han producido conflictos de gran in-

2 Reportaje “Finaliza huelga salmonera en Puerto Montt”, en *ICAL, Revista Laboral*, [Destacados], en <www.revistalaboralical.cl>, 26 de julio de 2006.

tensidad y notoriedad pública. Es decir, pese a no existir condiciones favorables para su trabajo, algunos de estos sindicatos han logrado obtener cierto protagonismo.

El debate en torno a la industria salmonera ha adquirido gran notoriedad pública. Los distintos actores colocan en circulación sus visiones y puntos de vista, tratando de influir en la opinión pública. Los empresarios cuentan con una enorme maquinaria de comunicación por medio de la cual instalan lenguajes, palabras e ideas que rápidamente se incorporan en el discurso de la población. Aquí se cuentan periódicos, revistas, seminarios y otras instancias similares que difunden la idea de empresa como sinónimo de empleo, oportunidad, compromiso social, bienestar material, etc. Por otra parte, y con mayores dificultades, se levanta una versión de la realidad articulada en torno a las falencias de la industria. Se pone énfasis desde esta óptica en la degradación del trabajo, los abusos laborales, el deterioro del medio ambiente y los ecosistemas, etc. Se cuestiona el efecto positivo de la industria en el desarrollo regional y nacional.

En la industria salmonera, ¿predominan los procesos virtuosos o la degradación del trabajo? ¿Constituye el salmón una palanca de desarrollo regional y nacional o un polo de exclusión social? ¿Se logra conciliar crecimiento económico con sustentabilidad sociolaboral y medioambiental? Estas preguntas son el telón de fondo de nuestras reflexiones. Sin embargo, más que pretender responder en detalle cada una de ellas, nos interesa abrir el debate en relación con el tema y mostrar algunos ejes clave para comprender la situación de la industria. Para cumplir con tales propósitos se han revisado diferentes investigaciones y documentos, lo que se suma a una serie de entrevistas y conversaciones sostenidas con dirigentes sindicales del sector. Aunque la mayor parte de este trabajo fue realizado en 2006, se han incorporado referencias más recientes en una última corrección del texto.

CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS Y ECONÓMICAS

PRODUCCIÓN MUNDIAL Y NACIONAL

El crecimiento que en las últimas décadas ha experimentado la salmicultura en Chile ha sido de tal magnitud que se la ubica hoy como un eje estratégico en el marco del modelo de desarrollo vigente en el país, orientado a la explotación de recursos naturales y su exportación a los mercados internacionales. La salmicultura en Chile es hoy la segunda en importancia mundial siguiendo a Noruega y está sujeta a un dinámico funcionamiento. Su situación actual se inscribe en un largo recorrido que comenzó en las primeras décadas del siglo XX, cuando emergió como una actividad no industrial. En la década del

cuarenta se iniciaron estudios y construcciones de pisciculturas que en los ochenta posibilitaron el crecimiento de la actividad industrial, iniciada con características experimentales en los setenta, y que luego en los noventa permitieron que la industria se transformara en un eje clave de la economía nacional (Montero, 2004; Claude et al., 2000).

La evolución de la industria está relacionada con un proceso mundial, pues la producción acuícola en este ámbito ha experimentado un sostenido ascenso en los últimos años. Según SalmonChile, entidad que agrupa a los empresarios del sector, la producción mundial de salmón y trucha alcanzó, en 2005, 2,57 millones de toneladas en sus tipos silvestre y cultivado, cifra que casi duplica la producción registrada diez años antes. En este contexto, la producción de salmón cultivado ha sido fundamental, pues explica la casi totalidad de este crecimiento. La producción de salmón cultivado pasó de 612 mil toneladas en 1994 a más de 1,63 millones de toneladas en 2005. En Chile, por su parte, la producción se ha expandido precisamente en el salmón de cultivo, y juega un papel relevante en el mercado mundial. En la actualidad, casi dos tercios de la producción mundial de salmón corresponden a cultivado (SalmonChile, 2005: 18).

En el sector acuícola se ha convertido en un productor de alimentos clave en el concierto internacional, capaz de responder a requerimientos generales y específicos de los consumidores. Los cambios en las pautas de consumo de la población mundial, los mejores precios del producto acuícola, las opciones de generar productos de consumo especiales, etc., han contribuido en estas tendencias positivas en materia de producción y exportación. Por otra parte, Chile presenta condiciones favorables para el desarrollo de la industria, las que van desde la disposición de recursos naturales, clima, ecosistemas, acceso a insumos diversos, marcos institucionales muy favorables para la inversión externa, hasta la ausencia o debilidad de mecanismos de regulación en el ámbito medio ambiental y sociolaboral y la disposición de mano de obra barata, entre otros aspectos.

La instalación de la industria tiene relación también con una serie de transformaciones en materia de organización productiva: incorporación de tecnologías, políticas laborales, desarrollo de investigación y conocimiento, etc., que hacen posible el logro de los objetivos económicos. Desde una perspectiva productiva, Cecilia Montero, entre otros autores que sostienen opiniones similares, señala que es posible hablar de la formación del *cluster* del salmón: un círculo virtuoso en el cual un conjunto de empresas, agrupadas en una misma región y actividad, logran establecer dinámicas de producción, relación con actores privados y públicos, que dan como resultado un aumento en los niveles de competitividad y de beneficios para el entorno donde están ubicadas.

Según la autora,

a diferencia de otras actividades que se ubican en una misma localidad, buscando simplemente aprovechar ciertas economías externas en el acceso a los mercados, un *cluster* es una aglomeración particularmente dinámica por la cantidad de enlaces estratégicos de la cadena de valor que están presentes en el territorio, por el capital social que resulta de las redes asociativas que ahí se generan, por la cooperación entre actores públicos y privados y por el imperativo de innovación tecnológica que rige su crecimiento y su supervivencia en el tiempo (Montero, 2004: 7-8).

Estas características indicarían que nos encontramos en una etapa de consolidación de la industria, luego de haber superado los problemas derivados de la instalación y crecimiento iniciales. Las dificultades que subsisten no ponen en riesgo las buenas perspectivas que tiene este negocio.

El promisorio futuro de la industria ha implicado replantear sus límites geográficos. En la actualidad, la producción se concentra principalmente (más del 80%), en la décima región, pero paulatinamente se extiende hacia la undécima región de Chile. Esto se relaciona con diferentes factores: decisiones empresariales (ampliación del negocio), políticas del Gobierno, acción de las ONG (críticas a la sobreexplotación y contaminación del subsuelo marino), entre otros. Estrella Díaz ha señalado que existe coincidencia tanto en empresarios como en funcionarios del gobierno en términos de “transformar la zona sur austral de Chile (Chiloé, Aysén y Magallanes) en el ‘Salmón Valley’ de Latinoamérica” (Díaz, 2003: 12). En este marco, se proyecta que Chile pase a ser en algunos años más el líder mundial en la producción de salmones.

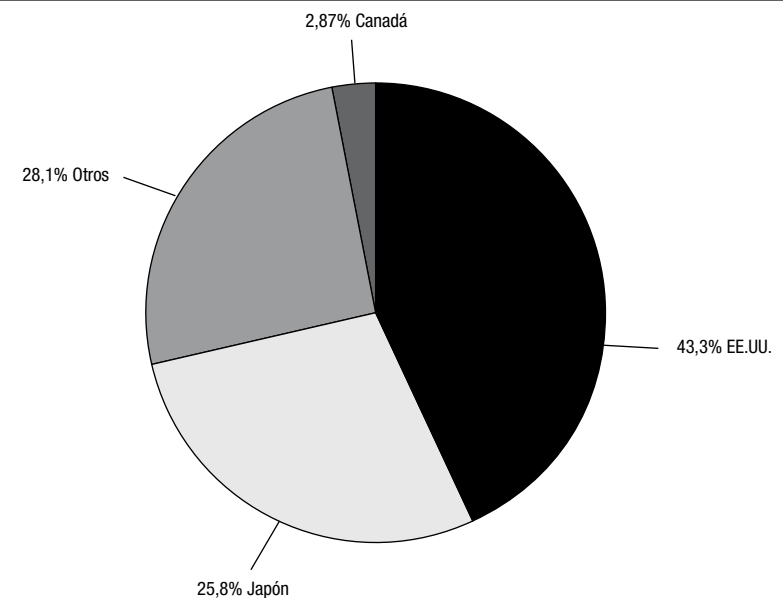
OCEANA, organización internacional sin fines de lucro que trabaja en torno a la protección del ambiente marino, ha señalado que, hacia 2010, el 50% de la producción salmonera de Chile estará ubicada en la undécima región, lo que implicaría, según sus análisis, una serie de graves trastornos en el medio ambiente (OCEANA, 2007). Hace unos años, la misma organización ya había criticado lo que consideraba una expansión irracional de la industria, cuando indicó la existencia de un plan de inversiones estimado en 800 millones de dólares que se desarrollaría en la región de Aysén. En su opinión,

este crecimiento acelerado, sin investigaciones científicas serias ni una normativa sólida que lo regule, puede tener consecuencias nefastas para los delicados ecosistemas de Aysén, y desde la óptica de la sustentabilidad no se enmarcan en la dinámica regional de desarrollo sostenible³.

3 Comunicado de prensa “Oceana pide detener el crecimiento irresponsable de la salmicultura”, <www.oceana.cl>, 28 de junio de 2006.

La progresiva importancia que ha adquirido la salmicultura en el plano nacional e internacional se ha expresado en el aumento de los niveles de producción y exportación y también en el tipo de productos que se comercializan (frescos y congelados). Noruega y Chile se dedican principalmente al salmón de cultivo (salmón atlántico y trucha, además de salmón coho, en el caso chileno) y concentraron, en 2005, el 38,7% y el 37,9% de la producción mundial, respectivamente (un 76,6% en total), seguidos muy de lejos por Canadá y Reino Unido con el 7,6% y el 7,4%, respectivamente. Esta concentración de la producción también se observa en el caso del salmón silvestre, pues EEUU (Alaska) y Japón concentran el 43,3% y el 25,8% de los volúmenes de producción mundial.

Producción de salmón silvestre por país (%). Año 2005.
Salmón silvestre (940 mil toneladas round)

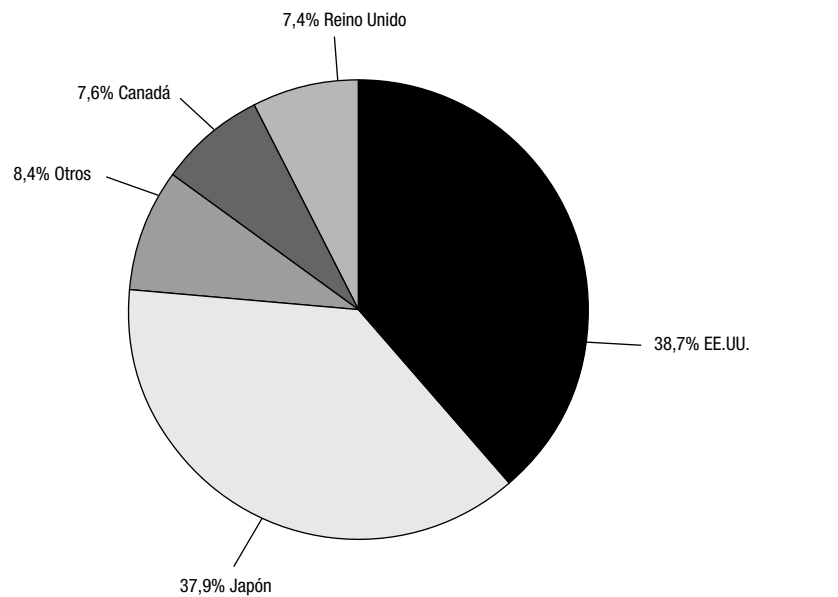


Fuente: SalmonChile: Informe Económico Salmicultura 2005.

Según SalmonChile, la producción de salmón y trucha ha experimentado un sostenido crecimiento desde la década de los ochenta en adelante, pero principalmente en los noventa. Las cifras de producción y exportaciones rebasan con creces los indicadores de hace unos años atrás. En 2005 las exportaciones fueron de 383.700 toneladas, y alcanzaron un valor de US\$ 1.721 millones. Esta cifra supera claramente los

valores registrados a comienzo de los noventa, por ejemplo en 1991, cuando los envíos eran por un total de US\$ 159 millones (SalmónChile, 2005). Para el año 2010 algunas estimaciones sitúan el valor de las exportaciones del sector en torno a los US\$ 3.000 millones. Estos valores no resultan exagerados, pues en 2006 las exportaciones llegaron a 387.173 toneladas y registraron un valor histórico de US\$ 2.206,5 millones, siempre de acuerdo con informes de SalmonChile.

Producción de salmón y truchas cultivado por país. Año 2005.
Salmón y Trucha cultivado (1.635 mil toneladas round)



Fuente: SalmonChile: Informe Económico Salmonicultura 2005.

En estas orientaciones resultan claves las demandas realizadas por los países consumidores de salmónes y truchas del sur de Chile, entre ellos, Japón, Estados Unidos, la Unión Europea y, en menor medida, Latinoamérica. Los requerimientos de Japón fueron muy importantes para que se iniciara la exportación de productos congelados a fines de los ochenta. En 2005 los principales destinos de las exportaciones de salmón de Chile en términos de valores fueron: Japón, que representó el 37,1%; EEUU, el 35,2%; y la Unión Europea, el 13,7%. En el caso de Noruega, el 75,2% de sus exportaciones se destinaron a la Unión Europea, quedando más atrás Asia, con el 10,2%, y Rusia, con el 10%

(SalmónChile, 2005: 23 y 44). Sobre la base de esta información es posible señalar que existen mercados comunes entre Chile y Noruega, pero con claras diferencias en términos de importancia relativa.

En cuanto a los productos exportados, hay tres especies que, en el caso chileno, tienen mayor importancia: el salmón atlántico, con un 59,7%; el salmón coho, con el 20,5%; y la trucha, con el 19,5%. De ellos, se observa que el salmón coho y la trucha se destinaron principalmente a Japón, con un 94,9% y 82,8%, respectivamente. En tanto, el salmón atlántico se destina en su mayor parte al mercado de EEUU (cerca del 80%), aunque en el último año hubo un aumento considerable de los envíos a la Unión Europea, los que alcanzaron 19,9% (SalmónChile, 2005: 45). En términos de “las presentaciones” de los productos exportados, los análisis de SalmonChile muestran que en la última década se han incrementado aquellas con mayor valor agregado, como son los casos del filete y el *steak*⁴.

El proceso productivo implicado en la actividad salmonera es complejo y se relaciona con una serie de etapas, propias del ciclo de vida del salmón. Este proceso se lleva a cabo en distintas zonas geográficas y en él intervienen diferentes empresas, profesionales y trabajadores/as. En el denominado *cluster* del salmón se distinguen tres etapas centrales: la primera corresponde a las pisciculturas, donde se producen las ovas, alevines y smolt; en la segunda etapa se encuentran los centros de cultivo que reciben los productos (o insumos) de la primera etapa y proceden al cultivo, engorde y cosecha; por último, se encuentran las plantas de proceso que reciben la materia prima proveniente de la segunda etapa (salmónes y truchas) y agregan valor al producto a partir de distintos tratamientos (fileteado, ahumado, congelado) (Montero, 2004: 28).

Hay diversas actividades que cumplir en cada etapa. Desde que el salmón entra a la planta de proceso se inicia una serie de labores, las que se deben efectuar de acuerdo con una determinada secuencia de tiempo y ritmo, situación que nos hace recordar al esquema fordista de producción. Entre las actividades se cuentan el pesaje, eviscerado, corte de cabeza, lavado, clasificación, congelado, glaseo, empacado, etiquetado, etc. Según la complejidad y el valor agregado incorporado se agregan otras labores, como el descamado, fileteado en distintos tamaños, etc.

4 Las exportaciones de salmón tienen diferentes “presentaciones”, las que están asociadas a los niveles de elaboración del producto (incorporación de valor agregado). Durante 2005 “Noruega concentró sus exportaciones en las presentaciones entero fresco con un 80,7% del total, seguida de entero congelado, filete fresco y filete congelado con un 8,7%, 5,6% y 3,6% de las exportaciones en valor respectivamente”. En tanto, en el mismo año, la distribución de las exportaciones chilenas por presentación (en toneladas) fue la siguiente: 43,5%, filete; 33,2% HG (producto bruto); 13,6%, *steak*; 8,4%, entero; 1,4%, otros (SalmónChile, 2005: 25 y 46).

LAS EMPRESAS DEL SECTOR

Tal como ocurre en todo el mundo, donde existe concentración de la producción (en el caso del salmón de cultivo hemos señalado que Noruega y Chile agrupan el 76,6% de la producción mundial y, en el caso del salmón silvestre, EEUU y Japón representan el 69,1%), así también en Chile hay una alta concentración de la propiedad en la industria salmonera. Un indicador al respecto es la disminución del número de empresas desde mediados de los noventa. De acuerdo con los estudios consultados, las empresas dedicadas al cultivo del salmón pasaron de ser cerca de 100 a 50, y posteriormente, a 40. Díaz y Montero presentan listados de empresas, considerando no sólo aquellas que se dedican al cultivo del salmón, sino también de alimentos (Díaz, 2003; Montero, 2004). Los antecedentes entregados por Díaz, por ejemplo, muestran que, del total de empresas, son 10 ó 12 las que en 2000 habrían tenido el control sobre el 50% de las exportaciones.

Otra fuente muestra que, en 2007, las empresas dedicadas al cultivo de salmón se habían reducido a 24 (Pinto, 2007). La tendencia a la concentración de la producción se ha consolidado en los años recientes por medio de diferentes procesos de compra y venta de empresas, que detallaremos más adelante. A esto hay que sumar, naturalmente, otras empresas dedicadas a proveer insumos y servicios de distinto tipo.

Desde una perspectiva económica o productiva se tiende a asociar estas tendencias con una etapa del ciclo de desarrollo de la industria. Es decir, la situación del negocio a nivel mundial en términos de eficiencia, precios, tipo de inversión, etc., conllevan a este proceso de concentración. El futuro de la industria en el mundo estará ligado, de acuerdo con esto, a un menor número de empresas, pero de tamaños más grandes. En la práctica, las empresas más grandes (muchos consorcios transnacionales) han comprado otras más pequeñas o se han fusionado con otras, y pasan a integrar así las distintas fases del proceso productivo. Por su parte, las de mediano tamaño han experimentado situaciones dispares; entre ellas hemos observado que algunas logran adecuar su funcionamiento a las exigencias del mercado y a los menores niveles de ganancia, mientras que otras han quebrado o fueron adquiridas por las empresas más grandes (Montero, 2004: 47-50).

La concentración también se aprecia en la industria de alimentos, dado que las empresas del rubro no superarían las seis. Según indica Cecilia Montero, entre los proveedores más importantes se encuentran cuatro transnacionales extranjeras (Nutreco, de Holanda; Ewos, de Finlandia; Biomar, de Dinamarca; y Alitec, del grupo Povimi de Holanda), y una empresa chilena (Salmofood). La situación sería diferente en relación con las empresas proveedoras, dado que habría un

aumento de aquellas dedicadas a insumos médicos, equipos, servicios de transporte, asesorías especializadas, investigación, etcétera.

Se distinguen tres tipos de empresas: las grandes, que tienen integrado el proceso productivo, entre las que se encuentran transnacionales como Marine Harvest, Mainstream, Fjord Seafood, y otras nacionales como AquaChile, Camanchaca y Multiexport. Luego se encuentra un grupo de empresas de capitales nacionales con buenos niveles de producción, pertenecientes a consorcios multisectoriales, como Aguas Claras, Cultivos Marinos Chiloé, Los Fiordos, e Invertec. Por último están las empresas medianas y pequeñas, de capitales regionales y nacionales, que han logrado mantenerse por la vía de encontrar nichos de comercialización o que han incorporado mayor valor agregado a la producción. Entre ellas se cuentan Salmopesnac, Trusal SA, Pacific Star, Ventisqueros (Montero, 2004: 51).

Todo indica que la tendencia a la concentración de la industria salmonera en grandes empresas nacionales o multinacionales se mantendrá en los próximos años, ya sea por la escasez del producto a nivel mundial, ya sea por temas de productividad u otras razones. Estas empresas estarían en mejores condiciones para responder a las nuevas demandas y exigencias productivas, caso contrario a lo que ocurre con muchas medianas y especialmente con las pequeñas. Seguiremos observando, entonces, cómo en los próximos años se producen procesos de compra y fusión de capitales y una mayor imbricación del negocio local con el ámbito global. Según Estrella Díaz,

a nivel mundial se está en presencia de una industria salmonera basada en la interdependencia entre empresas y proveedores locales con compañías transnacionales que son 'global players'. Las primeras tienden en todo el mundo a reducirse numéricamente, en tanto las segundas aumentan su presencia (Díaz, 2003: 18).

La participación de capitales extranjeros en la industria es significativa, dado que se estima que, para 2002 llegó a ser del 36% del total, y que podía ser superior. Pinto señala que, de las 24 empresas dedicadas al cultivo del salmón en 2007, 5 son de capitales foráneos (el 17% del total de empresas); sin embargo, ellas tienen una participación cercana al 38% en el total de la producción (Pinto, 2007).

El hecho de que una empresa sea eficiente y rentable no garantiza necesariamente que se mantendrá en el negocio; y podría, incluso, ser más apetecible en el mercado por "otro pez grande" del sector. O bien, puede darse que participe de alguna fusión productiva, considerando las nuevas disposiciones globales. Los casos que muestran estas orientaciones en los últimos años son varios. Por ejemplo, en 2004 AquaChile compró el 100% de la propiedad de la empresa Aguas Claras, y

Fiordo Blanco el 100% de Camanchaca. En 2005 AquaChile adquirió también el 60% de la propiedad de Robinson Crusoe y de Salmones Chiloé (SalmónChile, 2005: 59).

El año 2006, por su parte, fue testigo de la “mega operación” en el sector salmonero, pues Marine Harvest, la principal empresa del sector durante los últimos años, perteneciente a la holandesa Nutreco, fue comprada por un empresario noruego, accionista mayoritario de la compañía “Pan Fish”. Este empresario pasó a concentrar el 20% de la producción mundial de salmón, del cual el 25% tendría su origen en Chile. En sus primeras declaraciones, los nuevos dueños señalaban la necesidad de “bajar los costos” de su funcionamiento (ICAL, 2006). La adquisición de Marine Harvest habría implicado cerca de US\$ 1.560 millones⁵.

Desde la perspectiva de los empresarios, la concentración observada en la industria es positiva y tiene múltiples ventajas en relación con la eficiencia del negocio. Se mejorarían la producción, la promoción y el marketing, entre otros procesos. Sin embargo, estas tendencias son criticadas por diversos centros de estudio y organizaciones sindicales, porque los beneficios generados por la industria quedan concentrados en unos cuantos empresarios, que no entregan al país, a las regiones y a trabajadores/as iguales recompensas o compensaciones por el daño (muchas veces irreparable) en el medio ambiente, los ecosistemas, la cultura y la calidad de vida de los habitantes de las zonas salmoneras (TERRAM, 2004a).

EL PROCESO PRODUCTIVO Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO

La organización del trabajo está relacionada con una serie de etapas o fases productivas, y, al mismo tiempo, se conecta directamente con las condiciones laborales y sociales de los/as trabajadores/as. En tal sentido, adquieren relevancia una serie de aspectos o indicadores socio-laborales que permiten tener una visión más amplia de la marcha que ha tenido el sector salmonero en los últimos años. En esta dirección se debe considerar, por ejemplo, lo que ocurre con el empleo, las remuneraciones, las jornadas de trabajo, la rotación laboral, la salud, las enfermedades y accidentes laborales, la carga física y mental, etcétera.

EMPLEO Y TRABAJO EVENTUAL

La industria salmonera genera cerca de 50 mil empleos, aunque dicha cifra es variable y está sujeta a una proporción importante de trabajo eventual o temporal y en régimen de externalización (particularmente subcontrato y suministro de personal). Existen diferentes datos acerca de la evolución que ha tenido el empleo en

la industria. El Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), que depende del Ministerio de Economía, estimaba en casi 30 mil los/as ocupados/as permanentes y eventuales en la salmonicultura de la décima región en 1999 (Díaz, 2001). La Fundación TERRAM, organización civil que trabaja en torno al tema del desarrollo sustentable y las políticas públicas, indica que entre 1993 y 2002 los empleos directos e indirectos en la industria crecieron en más de 4 veces, llegando a 45 mil, de los que el 70% serían directos (Pinto, Kremerman, Pizarro, 2005: 8).

Las variaciones del empleo en la industria salmonera se relacionan con las características de la actividad, los factores climáticos, las vedas y las propias estrategias de reducción de costos y adecuación productiva de las empresas. Si bien existen en curso nuevas tendencias, las de otoño e invierno son consideradas épocas de baja producción y, por ende, de menor nivel de empleo. Según los dirigentes sindicales, el trabajo eventual provoca situaciones de precariedad laboral, que se expresa en inestabilidad e inseguridad. El trabajo eventual puede ser por hora, días u otra unidad de medida y, según el testimonio de una dirigente sindical de la zona, el trabajo femenino estaría relacionado significativamente con esta modalidad. Es decir,

la mayoría de los trabajadores eventuales son mujeres que trabajan a trato (por hora, por día, por kilo). Muchas no tienen contrato y los abusos más importantes se producen cuando este tipo de oferta laboral es intermediada por contratistas, conocidos en la zona como ‘traficantes de personas’⁶.

Los trabajadores eventuales constituyen un grupo funcional a las necesidades productivas variables de las empresas y, por tanto, se suele relacionar su presencia a las épocas de *peak* de producción. Tanto en la salmonicultura como en otras actividades, sus labores están relacionadas con tareas operativas y directamente con el proceso productivo. Es decir,

en los centros de cultivo de salmones participan en labores de mananza y en apoyo a los operarios de cultivo; en el caso de las balsas de ostiones, los eventuales realizan las mismas labores que el resto de los trabajadores: llenado y vaciado de linternas, selección de ostiones, etc. Y en las plantas de procesamiento, dependiendo de su tipo, ejercen funciones diversas: descolado de camarones, fileteo de salmones, desconchado y eviscerado de ostiones, entre otras (Carrasco et al., 2000: 56).

5 Archivo de noticias, <www.aqua.cl> 1 de diciembre de 2006.

6 Testimonio de Luisa Vera, dirigente sindical (Díaz, 2001).

Las cifras respecto del empleo eventual no son exactas y sólo es posible conocer algunas estimaciones. Considerando toda la industria procesadora de productos del mar, la Dirección del Trabajo señala que, para 1998, cerca de un 30% corresponde a trabajo eventual, que en el sector acuícola llegaría al 12% (Carrasco et al., 2000: 27). Pero hay fenómenos nuevos respecto del trabajo eventual. Según nos han señalado dirigentes sindicales, muchas veces el trabajador eventual es contratado en temporada “de baja” como una manera de reemplazar al trabajador permanente. No tenemos datos respecto de la magnitud de este fenómeno, pero debe ser mencionado porque está relacionado con la calidad del empleo que genera la industria. Hay que indicar, asimismo, que este flujo de trabajadores en muchas ocasiones está asociado a políticas de “despidos masivos”, para lo cual las empresas utilizan abusivamente la causal “necesidad de la empresa” establecida en el código laboral, situación detectada también en otros estudios (Schatan, Silva, 1999).

En cuanto a la subcontratación y al suministro de personal, un estudio realizado por la Dirección del Trabajo mostró que estaban presentes en la industria procesadora de productos del mar, aunque con algunas diferencias. La subcontratación se observa tanto en los centros de cultivo como en las plantas de procesamiento, en tanto que el suministro sólo se aprecia en las plantas (Carrasco et al., 2000: 55). Al observar lo que ocurre en la industria del salmón, la subcontratación se expresa en labores como el arreglo de redes, aseo, seguridad, casino, por mencionar solo algunos ejemplos. Por otra parte, los trabajadores suministrados que están ubicados en la línea de proceso efectúan las mismas tareas que el trabajador de planta, pero perciben por ello un salario menor. Se quiebra de este modo la ecuación “a igual trabajo igual salario”. Además, se observa en la industria el trabajo tipo maquila (externalización de procesos), que empeora las condiciones laborales y de seguridad en el empleo.

La tendencia a la subcontratación se ha extendido durante los últimos años y eso ha significado que los/as trabajadores/as queden en una situación muy desventajosa para definir o negociar sus condiciones de empleo. En algunos casos, a esta dificultad se agrega la lejanía física de las instituciones fiscalizadoras respecto de los centros de trabajo donde se extiende la subcontratación, lo que representa un obstáculo importante para verificar y enmendar los problemas. Así las cosas, las nuevas formas de organización productiva tienden a ser instauradas sin acuerdo entre los actores, sino a través de la imposición de una parte (empleador) sobre la otra (trabajador/a). ¿El diálogo? No deja de ser un discurso lejano a la práctica laboral real.

El trabajo en régimen de subcontratación es asociado por los trabajadores a un estatus inferior, tanto por el bajo salario y la mayor

inestabilidad laboral como por la pérdida de una serie de derechos individuales y colectivos. El trabajo de los subcontratados en estas condiciones les impide ascender laboralmente y les genera serias dificultades para integrarse socialmente. Si bien hay empresas contratistas donde se respetan normas laborales mínimas, los trabajadores buscan el trabajo directo en las salmoneras, especialmente en las más grandes. En este sentido, Araceli Alvarado, dirigente sindical en la empresa Eicosal, nos mencionaba tiempo atrás que “prefiero mil veces una planta grande que un contratista. Tienes la certeza que por último te van a pagar un finiquito como corresponde, y tu sueldo mes a mes”⁷.

SITUACIÓN SALARIAL Y JORNADAS DE TRABAJO

En general, los salarios contemplan una parte fija y una variable, pero el sueldo variable adquiere cada vez mayor significación. Se suele utilizar el pago de un sueldo base, gratificación legal y bonos (por asistencia y rendimiento individual y colectivo, por ejemplo), aunque las fórmulas salariales son muy diversas. En el estudio realizado por Estrella Díaz en siete empresas líderes de producción y exportación, se señala que el sistema de remuneraciones se compone de sueldo base, bono o incentivo de producción, horas extraordinarias y gratificación (Díaz, 2004). Hay distintas consideraciones a la hora de analizar el tema del salario. Por ejemplo, en las líneas de proceso, según los objetivos productivos, puede ser más gravitante la velocidad o la búsqueda de calidad de los productos, lo que se asocia a incentivos económicos individuales o grupales. Debido a la importancia de los bonos en el salario, muchos trabajadores/as asisten a los centros productivos aunque estén enfermos.

En cuanto a los contratos de trabajo, para el caso de quienes tienen vínculo legal directo con plantas salmoneras predominan los contratos indefinidos, aunque aumentan progresivamente los de tipo temporal. Una situación distinta se observa en el sistema de la subcontratación, en que son más frecuentes los contratos temporales.

El nivel de remuneraciones en el sector salmonero ha tenido distintas estimaciones, pero varios estudios coinciden en que son bajos. Una situación común es comenzar con un sueldo base cercano o inferior al salario mínimo, valor que puede aumentar con los diferentes bonos. Uno de los reclamos permanentes de los/as trabajadores/as es que para lograr una remuneración “aceptable” se debe trabajar en ex-

⁷ Recientemente se ha aprobado en Chile la Ley de Subcontratación, que surgió con el objeto de “regular” las relaciones entre empresas principales, contratistas y subcontratistas. Será tarea de futuros estudios examinar con detención sus alcances en la industria del salmón.

tensas jornadas laborales, con un alto estrés –como resultado de los rendimientos que se deben alcanzar– todo eso sumado a la preocupación por no estar el tiempo suficiente con la familia. Jaime Bustamante, dirigente sindical de la CUT y del sindicato de AquaChile, nos expresó una opinión bastante sentida en la zona:

De repente se ve todas las cosas color de rosa, pero las cosas no funcionan así. Si bien es cierto que nosotros ganamos 150, 200 mil pesos, es gracias a lo que yo llamo un 'bono de esclavitud', que es un bono de producción. Depende de lo que seamos capaces de hacer, somos capaces de ganar. Esto ¿qué le genera al empresario? Le genera que si ellos antes con una cantidad de gente producían una tonelada, con la misma cantidad de gente, con las mismas, va a producir 8, porque de esa manera lo manejan⁸.

Considerando los datos entregados en el estudio de Estrella Díaz sobre remuneraciones, se puede afirmar que el promedio de la renta imponible mensualmente por las empresas salmoneras "líderes" se acercaba a los 220 mil pesos, mientras que la remuneración líquida se acerca a los 180 mil pesos. Estas cifras guardan relación con las entregadas en el estudio realizado en 2005 por Fundación TERRAM, donde se sostiene que el 80% de los trabajadores de la salmonicultura recibe un monto líquido menor a 200 mil pesos, salario que estaría por debajo del ingreso promedio del empleado u obrero de la décima región (Pinto, Kremerman, Pizarro, 2005: 34). Cifras más recientes de TERRAM muestran que el promedio líquido mensual de los salarios se acerca a los 218 mil pesos en 2007 (cerca de 440 dólares a diciembre de ese año), lo que no constituye un cambio en las tendencias generales y sigue siendo una cifra insuficiente para cubrir las necesidades de las familias de los/as trabajadores/as. Según el estudio, bajo la actual estructura y nivel de remuneraciones los trabajadores de este sector son altamente vulnerables a caer bajo la línea de la pobreza" (Pinto, 2007: 36).

En el caso de los trabajadores subcontratados, los estudios existentes muestran que sus salarios son menores que los de los empleados de planta y se sitúan cercanos al salario mínimo. El estudio de esta fundación mostró que casi el 70% de los/as trabajadores/as subcontratados tenía un salario menor a 150 mil pesos en 2005 (levemente superior al salario mínimo). Por su parte, el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL), centro dedicado a la investigación y acción en temáticas laborales, sociales y políticas, concluyó en otro estudio que más del 90% de los trabajadores subcontratados de la industria recibe salarios que no superan los 180 mil pesos mensuales y que las

remuneraciones de poco más del 45% de los trabajadores se ubica en o bajo el salario mínimo (ICAL, 2005).

El bajo nivel de salarios, comparado con los registrados en empresas salmoneras europeas o norteamericanas, es un elemento central en las acusaciones de *dumping* social, dado que expresan que los buenos resultados comerciales en el sector están relacionados estrechamente con el bajo costo de la mano de obra. Según Díaz,

si se comparan los ingresos del sector en Chile y Norteamérica, se concluye que mientras un trabajador norteamericano cuesta US\$ 1.400 mensuales y un canadiense US\$ 1.435, el chileno bordea los US\$ 480 mensuales (*El Mercurio*, 24 de agosto de 1997) (Díaz, 2001: sección 4.1).

Del mismo modo, indica que la mano de obra representaba el 14% de los costos de producción, mientras que los alimentos representaban el 41%, mantención de jaulas y ovas, el 12%, mantención de plantas y materiales de empaque, el 16%, y otros, el 17%.

Hay que señalar, por otra parte, que el logro de aumentos salariales es extremadamente difícil en la industria. Ya mencionamos lo ocurrido en el proceso de negociación colectiva en AquaChile, empresa líder en producción y exportación, que no aceptó la mejora salarial demandada por el sindicato. También se han dado casos en los que la búsqueda de reajuste salarial ha terminado con la persecución sindical, lo que contribuye a crear un ambiente de mucho temor en la zona, que frena la acción organizada de los/as trabajadores/as.

Así ocurrió en 2004 en la empresa Los Fiordos, ubicada en Quellón. Según relató en su momento Juan Carlos Cárdenas, director de ECOCÉANOS, centro dedicado a la investigación, educación y promoción de la participación de la sociedad civil en esta región,

el año pasado, la industria del salmón exportó más de un billón de dólares y hace dos meses atrás hubo una huelga en la industria Los Fiordos, que depende del Holding Agrosuper (súper pollo, súper cerdo). Los trabajadores pedían un reajuste del 15% del salario mínimo. Y la empresa les ofreció el 100% de reajuste del IPC, o sea, 0%. Esa empresa está en un proceso de expansión con los Tratados de Libre Comercio y la respuesta de la empresa fue enviar a los carabineros en camión desde Quellón a reprimir a los trabajadores en huelga. Como es usual, esa huelga se perdió y acaban de despedir a 200 trabajadores como medida de disciplinamiento social. Todo esto ocurre en un país que se dice que está avanzando hacia la modernidad⁹.

8 Entrevista realizada en noviembre de 2005.

9 Entrevista realizada a Juan Carlos Cárdenas en Radio Tierra, Chile. Utilizamos una versión de ella aparecida en <www.portaldelpluralismo.cl> y <www.chileinforma.com>, 7 de julio de 2004 (registro de prensa del autor).

De acuerdo con lo señalado por Ricardo Casas, presidente de la Federación de Trabajadores de la Industria Pesquera (FETRAINPES), en el documental *Ovas de oro*, muchos trabajadores han dejado de pensar en el aumento salarial y sólo se contentan con el puesto de trabajo. Esto sucede, en gran medida, porque enfrentan condiciones muy adversas en las empresas y porque se ha extendido la sensación de “temor a perder el empleo”¹⁰. También influye el hecho de ver que en otras actividades las condiciones salariales son más bajas todavía, por ejemplo, entre quienes se desempeñan como auxiliares de buses o incluso como vendedores en *mall*. Se produce, de esta manera, una conformidad con el salario, aunque ello no significa necesariamente que lo estimen justo.

Las jornadas de trabajo tienden a superar las 8 horas diarias y puede llegar a ser de 10 ó 12 horas, lo que tiene un efecto negativo en cuanto a la calidad de vida. Hay que agregar el tiempo destinado al traslado desde los hogares a los centros de trabajo, y viceversa, el que muchas veces llega a una o dos horas. De acuerdo con el análisis de Pinto, Kremerman y Pizarro, los/as trabajadores/as de esta industria integran el grupo de los asalariados que más horas trabajan a nivel nacional: uno de cada cinco trabajadores (el 22,8%) labora más de 50 horas a la semana (Pinto, Kremerman, Pizarro, 2005). En la mayoría de las empresas se funciona con sistemas de turno, que pueden ser dos o tres según la época del año o el nivel de producción. Si bien la jornada se estructura generalmente entre lunes y viernes o sábado, es recurrente que se trabaje también días domingo, ya sea por la indicación de la empresa o por el deseo del trabajador de aumentar sus bonos.

Según el estudio de Estrella Díaz, se puede afirmar que en las empresas se respeta la pausa en la jornada laboral para colación y que en algunos casos se contempla un tiempo adicional para desayuno o para la once. No se daría la misma situación, de acuerdo con lo que hemos observado, en empresas más chicas. Con todo, son pocas las que contemplan pausas para realizar ejercicios o compensan el desgaste producto del esfuerzo físico que demanda el trabajo. Coincidentemente con lo que nos han señalado dirigentes de la zona, Díaz menciona que en el uso de servicios higiénicos se registran serios problemas. Los/as trabajadores/as deben pedir permiso y son objeto de un estricto control, a punto tal que en algunas empresas se debe llenar una ficha para acceder a ellos. Asimismo, plantea que cuando existe rotación en el trabajo es básicamente por razones operativas y no por consideraciones ergonómicas o por cuidar la salud de los trabajadores (Díaz, 2001).

10 Anahí Johnsen, Manuel González (directores), Daniel Véliz (productor): *Ovas de oro*, Kithano Films, 2005.

SALUD Y ACCIDENTES LABORALES

Las condiciones de salud, seguridad e higiene constituyen otra dimensión de análisis para conocer la industria. Al respecto, estudios realizados por la Dirección del Trabajo muestran graves efectos del trabajo en la salud y las condiciones de bienestar físico y psíquico de los/as trabajadores/as. Al caracterizar el tipo de trabajo que se realiza en la industria se indica que prevalecen los turnos diurnos, aunque también hay nocturnos, las jornadas se pueden extender por 10 o más horas, los ritmos de trabajo son muy intensos –lo que genera un sobre esfuerzo físico y psicológico–, existen restricciones para utilizar servicios higiénicos, el trabajo es de tipo repetitivo y monótono. Se estima, por otra parte, que las mujeres realizan en un 91% trabajos monótonos de baja calificación (Apud, Lagos, Maureira, 2003: 45). El estudio de estos autores coincide con los de Estrella Díaz en el sentido de que la rotación de funciones se produce por falta de personal o para enfrentar emergencias, lo que ocasiona mayores riesgos para la salud de los/as trabajadores/as.

Seguridad e higiene son consideradas debilidades importantes, que pueden tener repercusiones en el concierto internacional. Estrella Díaz indica que

existe en Chile una debilidad latente en el tema de seguridad e higiene en el trabajo, que podría desencadenar sanciones o restricciones a las exportaciones, no sólo por parte de las autoridades extranjeras, sino también a través de la conducta de los consumidores de los países desarrollados, ya sea en forma individual o por medio de boicots colectivos, pues estos son más conscientes respecto a las condiciones de trabajo en los países en vías de desarrollo y pueden eventualmente exigir vigilancia, a través por ejemplo, del etiquetado de los productos (Díaz, Espinoza, 2000: 70).

Existen esfuerzos de trabajo conjunto en estos temas, muchos de ellos propiciados desde el Estado. En ese sentido, se destacan los encuentros o seminarios tendientes a generar diagnósticos compartidos entre los actores y líneas de trabajo para solucionar los problemas. Algunas empresas grandes se han certificado también en normas de seguridad. No obstante, las tareas pendientes siguen siendo significativas. De hecho, las fiscalizaciones de la Dirección Regional del Trabajo (décima región) señalan que las falencias más recurrentes están referidas a estas materias, y muestran que se mantienen los peligros tanto en las plantas de procesamiento como en los centros de cultivo.

Un accidente ocurrido en la planta Chamiza de Marine Harvest en diciembre de 2005 muestra dramáticamente los impactos que tienen las malas condiciones de seguridad en las empresas salmoneras. A la

vez, evidencia las consecuencias que pueden tener las instrucciones en los centros productivos que no consideren a los/as trabajadores/as en términos de sus competencias o responsabilidades contractuales. En la ocasión,

al digitador Javier Velásquez Millán, recién integrado al trabajo, luego de sus vacaciones, se le encomendó una tarea diferente a la habitual, sin la indumentaria requerida: manipular un carro cargado de filetes congelados. Producto de un desnivel del suelo –prueba del mal estado de este–, se desestabilizó, cayéndose el carro y la carga encima del trabajador¹¹.

Este suceso ha pasado a constituir una señal emblemática, dado que por primera vez se realizan acciones judiciales en contra de la industria salmonera por el fallecimiento de un trabajador en faena. La familia de Javier presentó dos demandas. Una civil, por medio de la que exige una indemnización de 700 millones de pesos, y una criminal contra quienes resulten responsables. La muerte de Javier se suma a una larga lista de accidentes fatales en esta industria que contabiliza, según el centro ECOCÉANOS, 42 trabajadores muertos o desaparecidos entre abril de 2005 y abril de 2007 (Melillanca, Díaz, 2007)¹².

En cuanto a las enfermedades profesionales, la Dirección del Trabajo indica que los motivos más frecuentes de las licencias son por trastornos músculo-esquelético de cuello, miembros superiores, inferiores y espalda. A la vez, señala que son recurrentes enfermedades respiratorias como amigdalitis, resfríos o sinusitis. Otros malestares mencionados tienen relación con dolores de cabeza, cansancio mental y físico, fatiga visual, dolor de estómago, dolor de huesos, dolor de espalda, manos, piernas y pies, molestias auditivas, dolor de cuello y angustia (Apud, Lagos, Maureira, 2003: 45).

Los problemas con las mutualidades constituyen otro aspecto mencionado por los/as trabajadores/as. Según señalan, muchas veces estas instituciones modifican diagnósticos médicos para reducir los períodos de licencia médica. Casos típicos son los trabajadores que presentan tendinitis o lumbago, y que son derivados a una atención psicológica en lugar de a realizar el tratamiento pertinente. Además, dirigentes sindicales nos mencionan que no existen políticas para pre-

11 Reportaje “Avanza primera acción judicial contra la industria salmonera. Marine Harvest en jaque”. *ICAL, Revista laboral*, sección destacados, en <www.revistalaboral.cl>, 30 de agosto de 2006.

12 Este estudio presenta un listado de los trabajadores que han muerto o desaparecido considerando la fecha del accidente, nombre y actividad del trabajador o trabajadora, lugar del accidente y empresa involucrada.

venir o evitar accidentes, lo que resulta fundamental en aquellas empresas que no disponen de instalaciones adecuadas para realizar el trabajo. En cuanto a los comités paritarios, los dirigentes indican que no funcionan adecuadamente.

LA MUJER EN LA INDUSTRIA DEL SALMÓN

La situación de las mujeres que trabajan en la industria del salmón merece una mención especial. Aunque su situación, en muchos aspectos, es similar a la de los hombres, también se aprecian diferencias que surgen de su condición de mujeres y que, por lo tanto, tienen una connotación de género. En términos generales, su inserción en el trabajo conlleva una serie de tensiones porque rompe con la división sexual del trabajo que sitúa a las mujeres en el ámbito privado y doméstico y a los hombres en el mundo público, y porque quiebra un patrón cultural patriarcal que coloca a las mujeres en una situación de inferioridad frente a los hombres.

En el sector salmonero la presencia de la mujer es muy significativa, especialmente en las plantas de procesamiento, donde puede representar el 70% o más de los trabajadores. Pero, a la vez, conlleva una serie de tensiones. La multiplicidad de roles que desempeña es un componente esencial que determina muchas de las dificultades existentes. La mujer está expuesta a un gran desgaste físico y psicológico por sus responsabilidades laborales, familiares o sociales, las que no disminuyen, porque siguen vigentes patrones culturales y formas de discriminación que atentan contra ese objetivo.

La conflictiva relación entre trabajo y familia es un aspecto que se debe destacar. Una vez que ingresan al trabajo, las mujeres mantienen sus responsabilidades “tradicionales” en el hogar y su preocupación por la familia. El hombre no suele asumir labores en el hogar y la mujer realiza estas tareas después de trabajar en la planta. Al mismo tiempo, quienes tienen hijos experimentan una gran preocupación por dejarlos solos. Muchas sostienen que cuando están ausentes del hogar los niños adquieren malos hábitos y conductas individuales y sociales inapropiadas. El cuidado de los niños sigue siendo una preocupación y una angustia para ellas.

Las extensas jornadas laborales deterioran aún más la comunicación con sus familias, al mismo tiempo que les genera una sensación de angustia porque sienten que han abandonado a los suyos. Hay casos en los que estos problemas derivan en depresión y otros problemas psicológicos. Las mujeres no controlan los turnos, y en algunos momentos deben prolongar su jornada laboral o acudir en un día no previsto, lo que resta tiempo para la familia. Algunas, para solucionar el problema que tienen en el hogar, prefieren realizar turnos de noche,

de tal modo de poder cuidar a sus hijos durante el día. No obstante, esto les genera otros problemas de salud.

Para comprender mejor las exigencias de la jornada de trabajo cabe recordar que en las plantas de proceso se trabaja en ambientes de mucha humedad, frío, ruido y espacios reducidos. La jornada se hace más complicada por las características repetitivas del trabajo y por la necesidad de cumplir con cuotas de productividad, siguiendo órdenes establecidas por la empresa a través de sus mandos medios.

Respecto de la carga laboral en la industria se ha sostenido que

el trabajo de procesamiento y principalmente aquel ejecutado por mujeres, se realiza fundamentalmente de pie, sin elementos de apoyo (asientos ergonómicos), con posturas encorvadas y con los brazos extendidos frontalmente por extensos espacios de tiempo. La literatura médica indica que las principales consecuencias de la postura de trabajo parada por largo tiempo son la congestión de piernas y la formación de edemas o várices; y de la parada y encorvada, desviación de la columna vertebral hasta hernias de disco. [...] En algunos puestos de trabajo, el contenido de la tarea obliga además a las trabajadoras a levantar, bajar o transportar bandejas y cajas pesadas (promedio 20 kilos) que contienen materia prima varias veces durante la jornada laboral, lo cual puede llegar a producir lesiones derivadas de la exposición a sobreesfuerzos. Los lumbagos son los más frecuentes (Díaz, 2001: sección 3.2).

En cuanto a los derechos de las mujeres embarazadas, los estudios de Estrella Díaz y del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA) tienden a señalar que se han producido mejorías, dado que se aplican las normas vigentes. Los mismos estudios coinciden en su apreciación en materia de salas cuna, donde observan que los incumplimientos son menores. Si bien pocas empresas tienen salas cuna en sus dependencias, establecen convenios con algunas instituciones externas o pagan una cantidad de dinero a las mismas trabajadoras para que contraten el servicio de modo individual. Los reclamos al respecto están relacionados con el bajo monto de los bonos correspondientes a este ítem. Esta situación es propia de las grandes empresas, siendo diametralmente opuesta la situación en aquellas medianas o pequeñas, donde los problemas aumentan considerablemente.

Pese a esto, las denuncias por incumplimientos en las materias antes mencionadas no son menores. No es posible que, en más o menos empresas, se limiten los tiempos para el amamantamiento de los bebés o no se realice el traslado de las embarazadas a trabajos más livianos. Menos presentable es que se las despida utilizando abusivamente la norma “necesidad de la empresa”, como han señalado al-

gunos dirigentes, o se les exija cumplir horas extraordinarias y turno nocturno. Todas estas prácticas, que están presentes en la industria, son inaceptables éticamente y deben ser motivo de preocupación para los distintos actores.

Muchas mujeres nos han dicho que las empresas no aceptan a quienes tienen hijos de menos de dos años o que estén embarazadas. Denuncian que algunas aplican el test de embarazo para confirmar esta situación y evitar el uso del fuero maternal, lo cual constituye una práctica ilegal. Se señala que hay una discriminación hacia la mujer embarazada porque conlleva mayores costos para la empresa por concepto de permiso maternal, salas cuna, etcétera.

Según Ana Bell, dirigente de la CUT,

algunas empresas exigen el test de embarazo, que es absolutamente ilegal en Chile, pero la trabajadora no tiene opción, o pierde el trabajo o lo hace, y en ciertas ocasiones ha sucedido que ellas han sido manoseadas por personas dentro de la empresa, por este asunto del test de embarazo¹³ (OLACH, 2006).

Lamentablemente, estas situaciones no siempre se traducen en denuncias, ya sea por temor a perder el empleo o por desconfianza en las instituciones, por lo que los datos que brindan las estadísticas al respecto muestran siempre cifras inferiores a lo que sucede realmente.

También hay denuncias por abortos de trabajadoras de la industria, y algunos testimonios en este sentido quedaron registrados en el documental *Ovas de oro*. Al respecto, Isabel Huaiquin, trabajadora de Mainstream, filial chilena de Cermaq Asa, empresa que tiene participación de capitales estatales noruegos, entregó el siguiente relato:

Estuve cinco días en el hospital y no me decían nada, hasta que después me dijeron que tenía 90% de probabilidades de perder mi guaguüita. En la empresa no me quisieron dar permiso. Andaba sangrando y no alcancé a llegar al hospital. Perdí a mi hijo¹⁴.

Marisol Rosas, dirigente sindical de AquaChile proporciona, en el reportaje citado en el párrafo anterior, más antecedentes acerca de la situación de las mujeres embarazadas: Muchas veces tienen que estar

13 Reportaje “Condiciones laborales de la industria salmonera”, OLACH (Observatorio Laboral y Ambiental de Chiloé), sección archivo de noticias, en <www.olach.cl>, 31 de agosto de 2006,

14 Reportaje “El costo humano de las salmoneras”, en diario *La Nación* [Sociedad], <www.lanacion.cl>, 27 de junio de 2006,

las ocho horas de pie, lo que ha provocado abortos espontáneos en algunas trabajadoras por las duras condiciones laborales. Hace un año, dentro de la empresa, dos mujeres sufrieron pérdidas.

Agrega que en AquaChile

a uno le dan diez minutos para ir al baño, si uno se pasa de los diez minutos entra en un ranking de malos trabajadores por demorarse y eso es una causal de despido. Una vez al día se puede ir al baño. En la mañana o en la tarde.

Un aspecto que ha sido destacado en diversos estudios y en las conversaciones sostenidas con las dirigentes sindicales en la décima región se refiere a la actitud hostil que se percibe hacia las mujeres, especialmente por parte de los mandos medios, y que se expresa en malos tratos, insultos y otros abusos y humillaciones. Este maltrato es también contra las mujeres embarazadas, lo que las afecta directamente en un período en el que deberían tener la mayor tranquilidad posible (Schatan, Silva, 1999: 48). Queda como tarea, para futuros estudios, analizar las estrategias que las mujeres utilizan para superar estos problemas. El sindicato y diferentes modalidades de acción colectiva son algunas formas en que las mujeres ya están mostrando una activa participación.

Los estudios coinciden también en la existencia de una segmentación laboral en la industria que conduce a las mujeres a desempeñarse en ciertos trabajos y a los hombres en otros. Si bien hay casos en que el trabajo femenino es reemplazado por masculino, y viceversa, se tiende a afirmar que cuando se produce movilidad laboral es a puestos feminizados. Estrella Díaz indica que

las principales actividades realizadas por mujeres en las líneas de proceso fresco enfriado y congelado, en orden de prelación son: desespinado, lavado de materia prima, selección, moldeo, fileteado, empaque y eviscerado. Y en la línea de conservas: lavado de materia prima, desconchado y envasado, selección, empaque, moldeo, etiquetado (Díaz, Espinoza, 2000: 18).

El estudio de CENDA, por su parte, señala que “al parecer, las discriminaciones por sexo estarían dadas por el tipo de tareas para las cuales se contrata a hombres y mujeres así como por las secciones del proceso productivo en las que se ubican. Lo anterior se explica porque en las distintas secciones existen tareas definidas exclusivamente para mujeres –por ejemplo fileteo y moldeo–, habiendo otras que son fundamentalmente para hombres, como por ejemplo corte ventral (corte de cabeza y desagallado) (Schatan, Silva, 1999: 45).

PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS

La industria del salmón ha experimentado un evidente crecimiento económico y productivo en los últimos años, lo cual puede ser constatado a partir de distintos indicadores. Desde la perspectiva empresarial se ha dicho que existe un círculo virtuoso que permite hacer partícipes de los beneficios de la actividad a todos los que están involucrados en ella. Se destaca el aporte de la industria en la región y su compromiso social, lo que se expresaría tanto en la situación de los/as trabajadores/as como en el compromiso con la comunidad. Sin embargo, el análisis efectuado nos permite señalar que hay suficientes evidencias para refutar este punto de vista y proponer la necesidad de abrir una discusión más amplia respecto del real aporte de la industria al desarrollo del país y al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de las zonas salmoneras, así como a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Los cuestionamientos a la industria son permanentes y provienen de distintas fuentes. Una serie de estudios y publicaciones de centros como Fundación TERRAM, Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable (ACJR), Veterinarios sin Frontera, Fundación OCEANA, Centro ECOCÉANOS, Observatorio Laboral de la CUT, entre otros, han alertado respecto de las malas condiciones de producción de la industria del salmón en Chile, que estarían basadas en bajos estándares laborales, sociales y ambientales. En torno a estas instituciones se ha ido gestando un “contradiscursio” que intenta neutralizar el excesivo exitismo empresarial o el conformismo que muchas veces invade la discusión sobre estos temas en el ámbito político.

En referencia al tema ambiental, diferentes instituciones han mostrado los efectos negativos de la industria. Se destacan, en este sentido, temas como la contaminación costera, la eliminación de fauna marina, el agotamiento de recursos pesqueros, el uso de sustancias químicas o antibióticos que alteran el medio ambiente y afectan la salud de las personas que consumen salmón, el surgimiento de nuevas enfermedades, etcétera. Algunos de los estudios han concluido que se ha ido depredando el mar, lo cual perjudica a los habitantes de la zona y a los chilenos en general. Han desaparecido, por ejemplo, y debido a la expansión de la industria, los pescadores artesanales.

Desde el punto de vista laboral, la discusión acerca de la evolución de la industria alcanza especiales connotaciones dado que, finalmente, tiene que ver con la vida de miles de hombres y mujeres que se esfuerzan día a día por lograr una mejor calidad de vida. Existen datos concretos que nos muestran las dificultades existentes. Según un estudio realizado por la Dirección del Trabajo en 2003, cuando se fiscalizaron 214 empresas, el 73% de ellas presentaba infracciones

laborales, y el Estado posee una capacidad fiscalizadora de sólo el 12% para esta industria. Según la directora regional del trabajo de ese entonces, Adriana Moreno, la actividad presenta un nivel de infraccionalidad muy alto respecto de otros rubros productivos de la décima región y del país (TERRAM, 2004b).

El ministro del trabajo Osvaldo Andrade se ha referido recientemente con preocupación a las infracciones en la industria salmonera. En la exposición realizada en la Cámara de Diputados indicó, entre otras cosas:

- que durante el primer semestre de 2006 hubo un aumento de la infraccionalidad laboral, que alcanzó el 80,43%;
- que entre 2003 y 2005 se llevaron a cabo 572 fiscalizaciones programadas, de las cuales el 70% terminó con multa;
- que de las infracciones cursadas, las que se refieren a condiciones de higiene y seguridad representan el 32% del total y tienen una repercusión directa en la tasa de accidentabilidad;
- que existe un subregistro de accidentes y enfermedades laborales reconocido por las mutuales, por Directemar y por salud;
- que muchas enfermedades de extremidades superiores no son reconocidas por los organismos administradores del seguro, Ley N° 16.744, que afecta principalmente a las mujeres;
- que las prácticas antisindicales han aumentado;
- que hay problemas en materia de negociación y huelga; etcétera¹⁵.

En eventos y conversaciones personales, los/as trabajadores/as nos han contado que existe un clima de hostigamiento de gran parte de los empresarios del sector. Esta actitud se traduce en amenazas de despido, controles abusivos durante la jornada laboral, prácticas antisindicales, entre otras malas conductas. Las relaciones laborales no se caracterizan, en general, por la armonía o el diálogo entre empresarios y trabajadores. Estos comentarios son coincidentes con la opinión entregada recientemente por Ricardo Casas, quien sostuvo que en más del 80% de las empresas de la industria no existen instancias de diálogo y que, cuando hay algún tipo de acercamiento entre las partes, se aprecia un condicionamiento empresarial o político. A los trabajadores les interesa el diálogo, pero “real”, uno en el que se reconozca el papel de los sindicatos y sus representantes¹⁶.

¹⁵ Reportaje “Aumentan violaciones a ley laboral en la industria salmonera”, *Ecoceanos [Laboral]*, ver <www.ecoceanos.cl>, 20 de julio de 2006.

¹⁶ Reportaje “Diálogo y coerción en la industria del salmón” en *ICAL, Revista Laboral*, [sumerio], Año 2, N°6, julio – septiembre, 2006 <www.revistalaboralical.cl>.

Para quienes se emplean de modo “atípico”, subcontratados/as en la industria, sus condiciones empeoran en varios aspectos, especialmente si los comparamos con alguien contratado directamente por una empresa salmonera. Una encuesta realizada por ICAL a estos trabajadores comprobó que sus sueldos tienden a situarse en torno al salario mínimo, que tienen baja estabilidad laboral, que no tienen capacidad de ahorro ni de consumo, que no se sienten contentos en el trabajo ni se sienten respaldados/as. Esto hace posible cuestionar la facultad del trabajo en la industria salmonera como mecanismo de inclusión social, dado que, en el caso particular del régimen de subcontratación, todo indica que esa característica tradicional asignada al trabajo no se está cumpliendo.

Una serie de campañas nacionales e internacionales han realizado un llamado de atención respecto de las malas condiciones de producción en Chile. En ese marco, se ha cuestionado también el accionar del gobierno que, en virtud de propiciar la inversión en la zona, no ha generado políticas para un desarrollo sustentable. La industria del salmón está en la mira de observadores internacionales (países, empresas, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, entre otros). Así, por ejemplo, recientemente se efectuó la campaña mundial “Puré Salmón” que informó respecto de los bajos estándares laborales en que se produce en Chile. Estas acciones son vistas por las empresas salmoneras como acciones sin fundamento que perjudican al país, a la región y a los propios trabajadores.

Mientras la industria trata de destacar su rol social, los/as trabajadores/as dicen no estar satisfechos con lo obtenido por su aporte al crecimiento de esta industria. Quieren una mejor calidad de vida, mejores condiciones de trabajo, mayor respaldo del Estado. Es cierto que no existe una realidad homogénea en el sector y que hay empresas en las que se observan mejores condiciones laborales y que han mostrado preocupación por las condiciones de producción. Pese a ello, parece necesario profundizar en futuras indagaciones en relación con los riesgos, desafíos y oportunidades presentes en la industria del salmón. Es pertinente analizar lo que ocurre desde la perspectiva de la sustentabilidad económica, social y ambiental, conocer los impactos en la calidad de vida de los habitantes de estas zonas, dar cuenta del clima organizacional en las empresas de este sector; observar las tendencias predominantes en las condiciones de producción, realizando distinciones de género (debido a su especial relevancia); apreciar las visiones, vivencias e historias de los/as trabajadores/as y sus familias; entre muchos otros aspectos.

BIBLIOGRAFÍA

- Apud, Elías; Lagos, Silvia; Maureira, Fabiola 2003 “Estudio ergonómico en plantas salmoneras de la X región” en *Cuaderno de investigación* (Santiago: Dirección del Trabajo), N° 17.
- Claude, Marcel; Oporto, Jorge; Ibáñez, Ciro; Brieva, Lila; Espinosa, Consuelo; Arqueros, Marcela 2000 *La ineficiencia de la salmonicultura en Chile. Aspectos sociales, económicos y ambientales* (Santiago: TERRAM).
- Carrasco, Cecilia; Echeverría, Magdalena; Riquelme, Verónica; Vega, Patricia 2000 “Cultivando el mar. Para la calidad de las condiciones de trabajo” en *Cuaderno de investigación* (Santiago: Dirección del Trabajo), N° 13.
- Díaz, Estrella; Espinoza, Viviana 2000 *Proyecto Propuesta de política pública con enfoque de género: fiscalización de condiciones de higiene y seguridad en empresas pesqueras de la Xª región* (Santiago: Dirección del Trabajo / Universidad ARCIS).
- Díaz, Estrella 2001 *Mejoramiento de estándares laborales en la industria procesadora de salmónidos* (Santiago: HEXAGRAMA Consultoras).
- Díaz, Estrella 2003 *Transnacionalización de la industria salmonera. Aspectos socio-laborales de un proceso en curso* (Santiago: HEXAGRAMA / OXFAM).
- Díaz, Estrella 2004 “Estudio de remuneraciones en plantas salmoneras de la Xª Región” en *Aporte al debate laboral* (Santiago: Dirección del Trabajo), N° 15.
- Díaz, Estrella; López, Diego; Riquelme, Verónica 2007 “Los derechos laborales del tratado de libre comercio Chile - Estados Unidos en la industria forestal y en la industria del salmón” en *Cuaderno de investigación* (Santiago: Dirección del Trabajo), N° 32.
- Dirección del Trabajo 2004 *Encuesta Laboral (ENCLA)* (Santiago: Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios).
- Gutiérrez, Cristian 2005 “Moratoria para la salmonicultura” (Santiago, Chile: OCEANA), sección publicaciones, documento 15, en <www.oceana.org>.
- ICAL 2005 “Trabajadores subcontratados en el salmón: el drama de la precariedad laboral” en *Laboral*, (Santiago), Año 1, N° 3, octubre-diciembre.
- ICAL 2006 “Encuentro social Viena 2006. Enlazando alternativas. El dumping social en Marine Harvest” en *Laboral* (Santiago), Año 1, N° 4, enero-marzo.
- Melillanca, Patricio; Díaz, Isabel 2007 “Radiografía a la industria del salmón en Chile. Bajo la mirada de estándares RSE” en *Documentos Red Puentes Chile* (Santiago, Chile: ECOCEANOS), octubre, en <www.ecoceanos.cl>.
- Montero, Cecilia 2004 “Formación y desarrollo de un cluster globalizado: el caso de la industria del salmón en Chile” en *Desarrollo Productivo* (Santiago, Chile: CEPAL), N° 145.
- Pinto, Francisco; Kremerman, Marco; Pizarro, Rodrigo 2005 *Cultivando pobreza. Condiciones laborales en la salmonicultura* (Santiago: Fundación TERRAM).
- Pinto, Francisco 2007 *Salmonicultura chilena: entre el éxito comercial y la insustentabilidad* (Santiago: Fundación TERRAM), en <www.terram.cl>.
- SalmónChile 2005 *Informe económico salmonicultura* (Santiago).
- Schattan, Jacobo; Silva, Consuelo 1999 *Problemas laborales y de salud ocupacional en la industria salmonera de la décima región* (Santiago: CENDA).
- TERRAM (2004a): “Análisis de coyuntura. Salmonicultura. Fusiones de empresas en la industria salmonera: concentrando riqueza” (Santiago), N° 3, octubre.
- TERRAM (2004b): “Análisis de coyuntura. Salmonicultura. Salmonicultura y trabajo: una relación injusta” (Santiago), N° 4, noviembre.

SITIOS DE INTERNET

- <www.dt.gob.cl>
 <www.oceana.org>
 <www.ecoceanos.cl>
 <www.terram.cl>
 <www.olach.cl>
 <www.aqua.cl>
 <www.lanacion.cl>
 <www.revistalaboralical.cl>
 <www.chileinforma.com>
 <www.salmonchile.cl>

DOCUMENTAL

- Johnsen, Anahí; González, Manuel (directores), Véliz, Daniel (productor): *Ovas de oro*, Kithano Films (2005).